



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 MAR 2021	
Recibido.....	929
Exp. N°.....	42369

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Ministerio que corresponda, disponga informar con relación al estado de los trámites iniciados por la Comuna de Cafferata, al expediente: 15201-0203429-3 sobre plan de vivienda en lote propio.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Se acompaña el pedido de la Comuna de Cafferata para la reactivación del proyecto aprobado dentro del Plan de Viviendas en Lote propio en la localidad para la construcción de 12 soluciones habitacionales.

En vista a la reanudación del programa anunciada a comienzos del año por el Sr. Gobernador para diferentes localidades de la provincia en donde destacó que "Nosotros (el gobierno provincial) tenemos una expectativa muy grande a nivel local con la construcción. El pedido de información sobre la existencia de lotes con servicio en cada uno de nuestros



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

municipios y comunas es para coordinar acciones para que en el menor tiempo podamos tener la mayor cantidad de viviendas construidas”, es que creemos importante solicitar información sobre el tratamiento de este pedido.

Que el acceso a la vivienda digna y adecuada forma parte del derecho humano, el cual muchas veces, se ve imposibilitado de consagrar debido a las limitantes económicas.

Que el programa de Vivienda en Lote propio trata de subsanar esa imposibilidad material, facilitando el acceso a cientos de familias.

Que entendemos que existen compromisos asumidos por la provincia que deben ser respetados y cumplidos, los cuales no afectan a en este caso a la comuna si no a las familias adjudicatarias del programa, las cuales han visto aun más perjudicada su situación habitacional en el marco de la pandemia.

Por lo anterior expuesto, solicitamos una pronta respuesta sobre el estado y la continuidad del expediente en cuestión.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani